

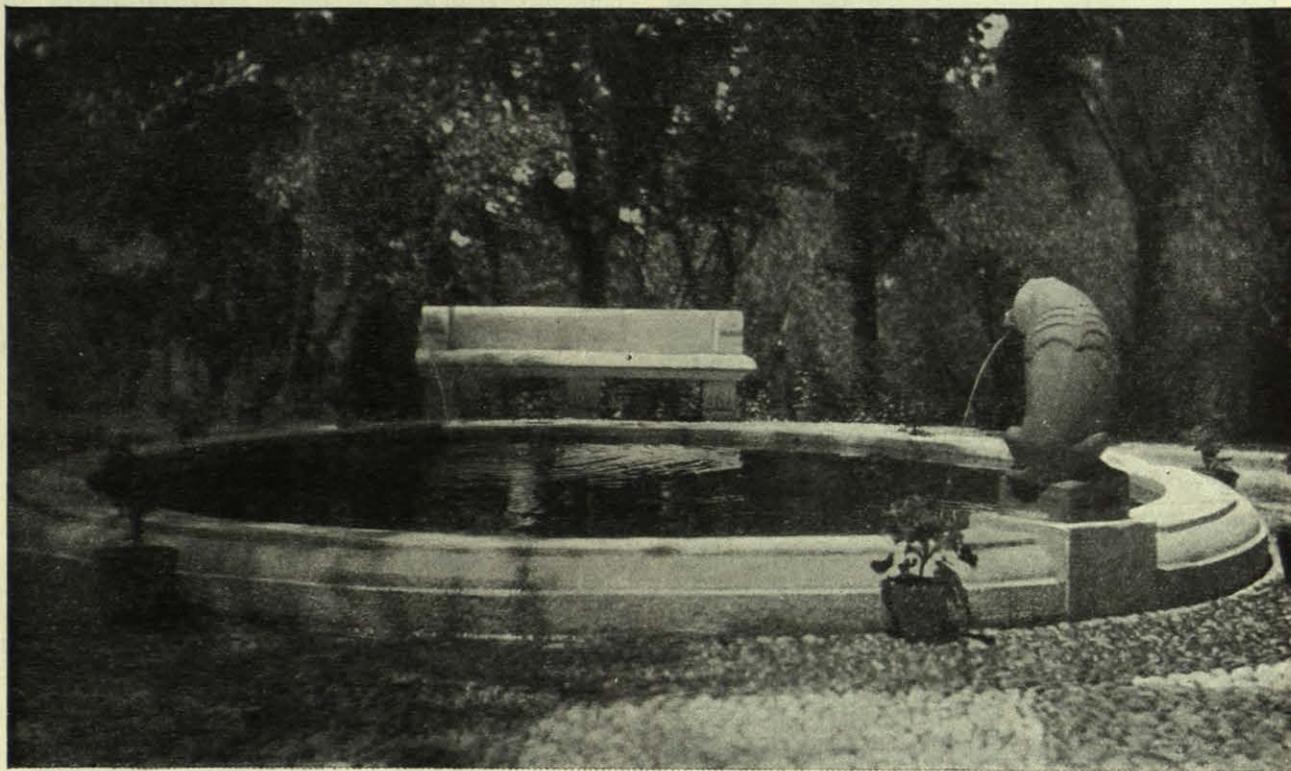
## RESURGIMIENTO DE JARDINES CLASICOS

EN el primer tercio del siglo pasado fueron implantados en España los nuevos estilos de jardines llamados *ingleses*, paisajistas, *románticos* y *chinescos*, en que la horticultura y las obras rústicas o de imitación de la naturaleza sustituyeron a las ordenaciones clásicas, originando el destrozo de gran parte de nuestros jardines históricos, de los que en España había tal número de ejemplos diversos, que aun hoy constituyen sus restos la historia completa de la jardinería desde el XIII hasta la actualidad.

Estas innovaciones fueron fatales para nuestra riqueza artística, pues lejos de limitarse a nuevas creaciones, no se dieron reposo destruyendo obras del pasado; grave error tratándose de jardines

que, por sus características de continuado crecimiento, abarcan generaciones diversas; larga vida que no es dado interrumpir a pretexto de modas efímeras que impiden el desarrollo, pues los jardines históricos hay que considerarlos como *actuales* en el sentido que el aspecto que hoy presentan es bien distinto del que hubieron de tener recién plantados y construídos; llegando a bellezas quizá por sus propios autores insospechadas.

Con la implantación de los citados estilos, no solamente fué borrándose el carácter de las ordenaciones antiguas, sino que, además, tomándose inconscientemente lo exótico, ni se hizo obra alguna con nuestros elementos propios, ni se atendió a las disposiciones que nuestro clima exige.



JARDÍN.

El estilo llamado *inglés* requiere, por razones de constante humedad en su región propia, hacer las plantaciones elevadas en montículos al par que como recurso natural se dejan praderas que el régimen de lluvias mantienen en constante verdor, y quedan sin arbolado los lugares destinados a ciertas flores que aun con escasa sombra, no podrían subsistir, y al implantarse este orden en nuestro clima seco resulta inadaptable, y sólo posible a costa de un esfuerzo, y nunca con el lucimiento que en su propio lugar tiene. Las plantas que se emplean en estas imitaciones son generalmente extrañas también a nuestra propia y rica flora, de la que apenas se han ocupado nuestros jardineros en buscar variedades hermoeadas con originales cultivos.

El jardín español, no importa de qué estilo, es a la inversa: recuadros bajos rodeados de setos vivos para que conserven la humedad, sirviendo de marcos a las diversas flores sombreadas por ligero follaje, en que no se excluía el frutal alternado con cipreses y arbustos diversos.



JARDÍN.

De otra parte, el jardín *paisajista* tampoco aprovechó los propios elementos ni en boscajes ni en avenidas. Los chopos en que tanto esmero ponía Felipe II, en Aranjuez; los olmos de nuestras nobles y señoriales alamedas, fueron destruyéndose. Los jardines españoles, salvo en lugares de respeto tradicional (Sitios Reales, antiguas mansiones o donde, por fortuna, no hubo medios para acometer reformas) perdieron todo carácter, formándose en pugna con nuestra naturaleza y sentir estético. Además, desgraciadas las ordenaciones arquitectónicas y no existiendo en España enseñanzas especiales del arte del jardín, fueron éstos a dar en manos de extranjeros que operaban con arreglo a sus bases, muy distintas a las nuestras, o a las de jardineros ajenos de toda ciencia y arte, que produjeron tanta obra banal cuando no ridícula.

Y en España, sin embargo, habíamos tenido cuantas modalidades del jardín existen. Andrea Navagero nos habla de la *Ciudad-jardín* granadina que divisaba desde la Alhambra, oculta la mayor parte por la fronda; y nos habla también del *jardín público* sevillano cuya ordenación admira a este poeta venido de Italia en pleno Renacimiento. (En algunas obras sobre jardinería, se cita como primer jardín público el de Carlsruhe, en el siglo XVII.) En cuanto a jardines paisajistas, los cuadros de Mazo del Museo del Prado nos ofrecen pruebas reales de la importancia que tenían en Aranjuez, y respecto a parterres, el Padre Sigüenza nos describe minucioso los de El Escorial como estaban, en su principio, cuajados de flores, no sólo de las de España, sino de las importadas de Indias, poniendo esto de relieve la cultura de nuestros horticultores de aquella época.

Con tales tradiciones bien merecía la pena llevar a cabo un estudio a fondo que elevase nuestra jardinería al lugar que le corresponde, mucho más en la actualidad, en que se conceden a estas obras tan gran importancia social y que tanto significan en los problemas de urbanización.

No hay que perder de vista que en España no es posible generalizar, por la variedad de sus regiones, que requieren, en obras de jardinería, tipos bien diversos.

Sobre la importancia histórica de los jardines del centro de España, publicamos en esta revista un largo trabajo (año 1922, núm. 39), que fué

recogido y comentado por *La Revue de l'art ancien et moderne*, de París (1).

En Francia, donde, tan orgullosos de sus obras, se han conservado esmeradamente los antiguos jardines que culminaron en Le Nôtre, se operó, hace ya bastantes años, una reacción en el sentido de hacer resurgir el clasicismo, y por los años de 1905, colaboramos en una obra de este género encargada al pintor sevillano Sr. García Lozano, y cuyos parterres (dibujados por dicho señor) fueron reproducidos por una de las publicaciones más importantes: *Les jardins du xv au xx siècle*.

Posteriormente, dedicados a la investigación de los jardines españoles, por encargo de la Junta para ampliación de estudios, tuvimos la ocasión de emprender la reforma del jardín del Palacete de la Moncloa, resucitando la antigua ordenación tanto en plantaciones como en obras de fábrica, siguiendo el criterio de respetar los grandes árboles que a mediados del siglo anterior habían emplazado, y procediendo a operar dentro del marco antiguo, aprovechando elementos y procediendo libremente con el conjunto de nuestras observaciones y estudios generales, dentro de un amplio

(1) Oú plaisir des jardins dans de tels paysages, dont le depouillement et la misère sont le plus saisissant caractère, dont l'aridité est l'aliment des meditations et des extases? C'est donc qu'on veut nous parler seulement de la riante bordure de la mer de la côte de Levant, de l'enchantement de Murcie, de Málaga ou de Séville, ou encore du littoral aux verdojantes montagnes de Galice et des Asturies?

Non pas. M. Javier de Winthuysen, dans un article qui n'est qu'un prélude à de plus vastes ouvrages, nous démontre que l'on peut trouver en Espagne les éléments d'une histoire complète de l'art des jardins, avec tous ses chapitres et toutes ses nuances; art hispano mauresque, mudejar, renaissant, *escurialense*, classique français, italianisant, neo classique, neosévillan.

(Jean Babelon.—du Gabinet des Médailles de la Bibliothèque nationale.—*La Revue de l'art ancien et moderne* Paris, avril, 1923. Tome XLIII, n.º 245.)

criterio, huyendo al *pastiche* y recogiendo de lo histórico lo esencial, lo que necesariamente ha de persistir por lo que tiene de consustancial con la propia naturaleza y sin ocuparnos demasiado de imitar determinadamente tal o cuál estilo.

Estas consideraciones, el peso de una tradición que en Madrid tiene tan gran importancia en las obras de Carlos III, que consideramos como *vivientes*, y la falta de ocasión de desarrollar en absoluto una obra sin enlace con anteriores, nos ha llevado a inclinarnos a este estilo, procediendo dentro de él, libremente, en otros jardines, como en los de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Pero estos resurgimientos que ensayamos, lejos de tomarlos como finalidad, sólo constituyen para nosotros procurar el enlace con la tradición, para dejar al margen las obras de una época desdichada por incompatibles con nuestro clima y carácter, y poder llegar a un concepto moderno del jardín español.

El tema es difícil, y más aún en la mayoría de nuestras ciudades, en las que hay que tener en cuenta la historia, de la que ni podemos ni debemos prescindir; pero sin que ello sea un obstáculo, sino más bien obligación de mayor altura para el desarrollo de la evolución continua que la vida impone. Tema tan íntimamente unido a la arquitectura, sobre todo en lo que a urbanización se refiere.

Parques, paseos, plazas y avenidas; ciudad-jardín, parques urbanizados, jardines de las viviendas, etc, etc.

El jardín ocupa un lugar más preferente cada día, porque es el lazo que une al hombre de la ciudad con la Naturaleza; obra única que puede cobijar a todos en común bienestar y esparcimiento.

JAVIER DE WINTHUYSEN.

Madrid, julio-1924.